

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LA BRETAÑA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 15 de Abril de 2.013, a las 08:00 horas, se reúnen los socios: señoras, Lucía Susana Letort de Peñaherrera y María Eugenia Peñaherrera Letort y, los señores doctor Víctor Manuel Peñaherrera Mateus y doctor Víctor Manuel Peñaherrera Letort por sus propios derechos, en sus calidades de socios de la Compañía Inmobiliaria La Bretaña Cía. Ltda.

Preside la Junta el doctor Víctor Manuel Peñaherrera Mateus y como Secretaria la Gerente General, Lucía Susana Letort de Peñaherrera de acuerdo con su atribución estatutaria.

El Presidente ordena que se forme la lista de los socios asistentes, la misma que es la siguiente:

<b>Socio</b>	<b>No. Participaciones</b>
Lucía Susana Letort Calisto	Cien
Víctor M. Peñaherrera M.	Cien
María E. Peñaherrera L.	Cuatrocientas
Víctor M. Peñaherrera L.	Cuatrocientas

La secretaria informa que de conformidad con el libro de socios y participaciones, se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de Inmobiliaria la Bretaña Cía. Ltda., por lo que la sesión queda válidamente constituida.

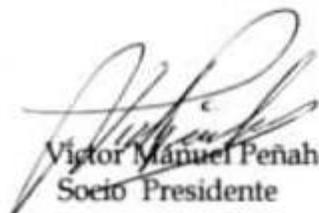
El Presidente dispone que se inicie la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto:

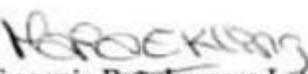
**1.- CONOCIMIENTO DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2.012.**

A continuación la Gerente General presenta su Informe y los Documentos Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.012, los cuales fueron revisados por los socios y en consecuencia la Junta los aprueba por unanimidad.

El Presidente indica que una vez terminado el orden del día y no habiendo más que tratar, dispone un corto receso para la redacción del Acta de esta Junta. Una vez leída en su integridad, todos los socios presentes la aprueban por unanimidad sin observaciones, por lo que en constancia de lo cual la suscriben a continuación. A las 08:45 horas se levanta la sesión.

  
Lucía Susana Letort Calisto  
Socia Gerente General

  
Víctor Manuel Peñaherrera Mateus  
Socio Presidente

  
María Eugenia Peñaherrera Letort  
Socia

  
Víctor Manuel Peñaherrera Letort  
Socio